



RENDICIÓN
de **CUENTAS**
2 0 2 3

Preguntas y Respuestas
Consulta Ciudadana

Administración 2023 - 2027

Ing. MBA. Álvaro Ramiro Castillo
Aguirre
ALCALDE DE IBARRA

RESPUESTAS DEL GAD-IBARRA A LA CONSULTA CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2023

EJE ESTRATEGICO:

1.- Eficiente manejo de la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático.

GESTION AMBIENTAL RESPONDER: PERIODO 2023

1.- ¿Qué acciones se han tomado para evitar la contaminación del Río Tejar y de la Laguna de Yahuarcocha?

Las principales acciones tomadas para evitar la contaminación del Río Tejar y la Laguna de Yahuarcocha son:

- Monitoreo constante de afluentes y calidad del agua de la laguna.
- Biorremediación mediante siembra de macrófitas sumergidas y uso de esteras flotantes con plantas acuáticas.
- Aplicación de ultrasonido en diferentes puntos para disminuir cianobacterias.
- Recambio vegetal como estrategia de absorción de nutrientes, removiendo macrófitas.

Para el Río Tejar, aún no se han ejecutado acciones específicas. Sin embargo, se resalta la importancia de la participación ciudadana en proteger los recursos hídricos, reportando posibles fuentes de contaminación. El GAD Ibarra está abierto a colaborar con los ciudadanos, realizando visitas de diagnóstico y coordinando acciones con las instituciones competentes según los hallazgos identificados, como identificación de puntos de descarga de desechos, implementación de sistemas de manejo y tratamiento de aguas residuales, y sensibilización sobre prácticas adecuadas de manejo de residuos.

Se enfatiza la necesidad de coordinación entre diferentes instituciones gubernamentales a nivel local, regional y nacional, para abordar de manera eficaz el problema de la contaminación del agua, adoptando un enfoque preventivo y enfocado en identificar y abordar las causas principales.

2.- ¿Por qué no se ha considerado una propuesta de clasificación de desechos sólidos en el cantón?

En el cantón Ibarra ya se ha considerado una propuesta de clasificación de desechos sólidos. En 2022-2023 se ejecutó un plan piloto de reciclaje y compostaje en La Victoria, con contenedores diferenciados para residuos orgánicos e inorgánicos. Además, en 2023 se inició un proceso de adquisición de más contenedores de clasificación por colores para ampliar esta iniciativa a otros barrios de la ciudad, siguiendo un estudio previo.

3.- ¿Por qué no se ha concretado el proyecto de arborización en Miravalle?

El proyecto de arborización en Miravalle no se ha concretado todavía debido a que en el año 2023 se priorizó la parroquia de Alpachaca por tener un bajo índice de arbolado urbano. Sin embargo, se menciona que para el año 2024 en adelante, el barrio Miravalle estará considerado dentro del proyecto de arbolado urbano, tomando en cuenta los barrios con bajo índice de arbolado y coordinando con los presidentes barriales para su ejecución.

4.- ¿Qué acciones se han tomado para sensibilizar y educar acerca del cambio climático?

Se han realizado campañas de sensibilización sobre cambio climático en 26 escuelas y 23 comunidades del cantón, abordando temas como calentamiento global, uso racional de energía, manejo de residuos y la importancia de las áreas verdes. Además, se han implementado proyectos de huertos urbanos como herramienta de mitigación y adaptación. El GAD Municipal también colabora con el WWF en el Desafío de Ciudades 2023 para fortalecer sus capacidades en gestión climática y priorizar proyectos de impacto como energías renovables y eficiencia energética.

5.- Los contenedores son focos de infección y desorden por parte de los recicladores, cual es la propuesta del municipio para mejorar, este tema.?

La propuesta del municipio para mejorar el tema de los contenedores como focos de infección y desorden por parte de los recicladores es:

1. Contratar el servicio de limpieza, desinfección y mantenimiento periódico de los contenedores de residuos sólidos.
2. Realizar un censo y carnetización de los recicladores para identificarlos y regularizar su actividad.
3. Socializar la ordenanza municipal que regula la actividad de reciclaje y gestión de residuos sólidos.

Estas medidas buscan mantener los contenedores en condiciones higiénicas adecuadas para prevenir enfermedades y contaminación, así como ordenar y regular la actividad de los recicladores.

6.- ¿Por qué la demora en los cambios de contenedores?

A través del Proceso N° SIE-GAD-I-030-2022, se realizó la adquisición de 530 contenedores para residuos sólidos de 1100 litros de capacidad para sexta etapa de contenerización, mismos que se están colocando y reemplazando en varios sectores, barrios y parroquias de la ciudad, esta actividad empezó a ejecutarse desde el mes de mayo 2023 de forma planificada y conforme a la atención de solicitudes que han ingresado por ventanilla, en el caso de que sea en sectores urbanos, se realiza una inspección y se verifica el reemplazo o incorporación de los contenedores, de acuerdo a la disponibilidad en stock.

En noviembre del 2023 se inició con el proceso de adquisición de 50 contenedores plásticos de 1100 litros de capacidad para reposición y atención ciudadana conforme a las solicitudes que se debe canalizar mediante los presidentes de los barrios y así poder cumplir con las necesidad y requerimientos de toda la ciudadanía del Cantón.

7.- Se debería mantener un plan de limpieza en la quebrada 20 de octubre?

El reemplazo y colocación de nuevos contenedores se está realizando de forma planificada y gradual conforme al stock disponible y la atención de solicitudes ciudadanas.

EJE ESTRATEGICO:

2.- Adecuado impulso a la sostenibilidad urbana.

OBRAS PUBLICAS RESPONDER: PERIODO 2023

1.- ¿Cuál es el avance del proyecto del polideportivo en el barrio Mariano Acosta?

En el 2023, el proyecto se encontró en etapa de anteproyecto, por lo que es necesario revisar algunos componentes técnicos previo a la socialización y posterior elaboración de los estudios definitivos.

2.- ¿Qué acciones se han tomado respecto al incumplimiento de la intervención en 33 vías de la parroquia San Francisco a cargo del contratista Ing. Tutillo? Así como también de la calle Huiracocha?

Respecto a este tema, es necesario destacar que, durante este período, se ha logrado recopilar la información correspondiente a los tres contratos que siguen en vigencia con el Ingeniero Mauricio Tutillo y que se firmaron en la administración anterior. Con la colaboración de la Fiscalización externa y varios funcionarios de la Dirección de Obras Públicas, se han elaborado los respectivos Informes Técnicos - Económicos. Debido a varios incumplimientos durante la ejecución de la obra por parte del Contratista, los tres contratos detallados a continuación están actualmente en proceso de terminación. Una vez culminados, el GAD-Ibarra podrá intervenir de inmediato en las vías abandonadas por el mencionado contratista, ya sea a través de Administración Directa, Convenios o mediante la modalidad de Contratación con el BDE, según lo determine la Máxima Autoridad.

3.- ¿Por qué no se ha culminado el redondel del sector de Auxilios Mutuos?

En el 2023 se llevó a cabo la intervención y adoquinado de las vías enlazadas a este redondel y, además, se tiene prevista la adecuación paisajística y de infraestructura del mismo en el 2024.

4.- Según presupuesto 2023 estaba considerado el adecentamiento del parque y el coliseo de Alpachaca con la intervención de infraestructura, pero no se utilizó, ¿es necesario se dé una explicación?

La municipalidad ha avanzado con los estudios técnicos necesarios para la intervención del Coliseo y Área Recreativa en Alpachaca. Se contrató una consultoría para el diseño y desarrollo de estos proyectos. El consultor ha entregado los productos correspondientes a la primera fase, los cuales están siendo revisados.

Se espera recibir pronto los productos de la segunda fase para luego proceder con la ejecución de las obras respectivas. La municipalidad se mantendrá informando a la comunidad sobre el avance y cronograma de este proyecto que beneficiará a Alpachaca.tual, se informará a la comunidad sobre el cronograma de ejecución de las obras.

5.- Mejoras en el bacheo realizado en la calle Tungurahua entre Babahoyo y Guayaquil.

Se realizaron dos bacheos en la calle mencionada en el 2023 y bajo el requerimiento, se realizarán también en el 2024, como parte del Plan Integral de Bacheos de la ciudad que se ha

llevado a cabo con el objeto de brindar mantenimiento continuo a las calles de todos los sectores como se observa en el cuadro adjunto:

PLAN INTEGRAL DE BACHEOS		
SECTOR	ÁREA [m2]	INVERSIÓN [USD]
LA VICTORIA	500,00	\$ 12.500,00
LOS CEIBOS	450,00	\$ 11.000,00
FAUSTO ENDARA	200,00	\$ 5.000,00
YACUCALLE	200,00	\$ 5.000,00
LA ESPERANZA	250,00	\$ 6.500,00
SAN FRANCISCO DEL TEJAR	300,00	\$ 7.500,00
CENTRO DE LA CIUDAD	3.300,00	\$ 82.600,00

6.-Se realizó mantenimiento de las quebradas en todos los sectores?

Desde el inicio de la gestión y de acuerdo a un análisis y diagnóstico previos, se ha dispuesto la maquinaria para brindar mantenimiento preventivo a todas las quebradas de la ciudad según se ha requerido, incluida la limpieza continua del canal Ajaví, lo que ha evitado inundaciones en la zona baja de la ciudad producto del arrastre de escombros y acumulación de materia vegetal frente a los últimos eventos de precipitación.

Por ello, y como se puede observar en el cuadro adjunto, se han intervenido las siguientes zonas según la necesidad.

INTERVENCIÓN EN QUEBRADAS		
QUEBRADAS	ÁREA [m2]	INVERSIÓN [USD]
SECA, LAUREL, LAS FLORES	267,00	\$ 175.550,00
SECA, COMUNIDAD JUNCAL, PARROQUIA AMBUQUÍ	485,40	\$ 39.000,00

7.- Por qué no se entregó la obra a tiempo que es el puente peatonal de la victoria?

Debido a la existencia de un contrato complementario, además de rubros nuevos e incrementos para el contrato perteneciente a este proyecto referente a la CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE UBICADO EN LA AV. HERNAN GONZALES DE SAÁ GUAYAQUIL DE CARANQUI Y CONTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LA VICTORIA, no se ha llevado a cabo como tal la inauguración de esta estructura, ya que el presente contrato (40-PSM-2023) contempla también la construcción del puente del Ejido de Caranqui. Sin embargo, la construcción del puente peatonal de La Victoria registró un avance del 99% según Informe de Fiscalización (IMI-UF-2024-0062-M) con fecha 31 de diciembre del 2023.

8.- ¿Se va a dar continuidad a la ejecución del adoquinado de las calles del barrio la Cruz, así como de las calles progreso y transversales?

En el 2023 se crearon procesos más ágiles para la ejecución de adoquinados como es la firma de convenios por lo cual, al existir la solicitud por parte de los beneficiarios del pedido de adoquinado de estas calles, se procedió a una inspección, informe técnico y ubicación de las calles solicitadas para con esta información, ingresar estos datos a una matriz de pedidos de adoquinados tanto por convenio como por administración directa, para posteriormente obtener las factibilidades de servicios básicos (agua potable y alcantarillado, y directriz vial para determinar afectaciones) con lo cual, se ejecutarán de acuerdo al cronograma revisado y aprobado previamente por la Máxima Autoridad.

DIRECCION PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPONDER: PERIODO 2023

1.- Problemas en la delimitación de Barrios.?

Respecto a esta consulta me permito informar que mediante contrato N° 61-PSM-2020, se realizó la consultoría para la delimitación de barrios en el cantón, de la cual se tiene varios insumos con los se plantea ejecutar y concluir este proceso en la actual administración.

Cabe recalcar que para lograr este objetivo es necesaria la colaboración de los diferentes dirigentes y concejos barriales, así como el apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana para consolidar dicho proyecto.

2.- ¿Por qué permiten la construcción de viviendas al filo de quebradas?

En cumplimiento a lo establecido en la **ORDENANZA DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE IBARRA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL**, en sus **Art. - 222 y Art.- 223**, se especifica las franjas de protección en cuerpos hídricos y quebradas, sobre las cuales queda **ESTRICTAMENTE PROHIBIDO** realizar cualquier edificación, recalcando que, la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a través de la Entidad Colaboradora del Colegio de Arquitectos tiene la facultad de aprobar los planos arquitectónicos de construcciones, y estas aprobaciones son otorgadas en estricto cumplimiento a las ordenanzas y normativas vigentes.

Sin embargo, las viviendas ubicadas en esas zonas de riesgo son construcciones informales realizadas sin los permisos ni aprobaciones requeridas por las normas. Muchas ni siquiera cuentan con escrituras legales de las propiedades. Ante esto, la Comisaría de Construcciones está tomando acciones de control y sanción de acuerdo a las ordenanzas vigentes para hacer cumplir las regulaciones y evitar edificaciones en zonas de riesgo no aptas para vivienda.

EJE ESTRATEGICO:

3. Eficiente sostenibilidad económica y gobernabilidad adecuada.

DIRECCION ADMINISTRATIVA RESPONDER (ACTIVOS): PERIODO 2023

1.- Existen comodatos sin información, no se sabe el estado de esos bienes en la parroquia de Alpachaca.?

Al respecto me permito informar que se procedió a la revisión en archivo documental y sistema informático de la Unidad de Activos Fijos y se puede evidenciar que se encuentran entregados en comodato en la Parroquia Alpachaca los siguientes bienes:

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	CALLE PRINCIPAL	CALLE SECUNDARIA	AREA DEL PREDIO M ²	AREA DE CONSTRUCCIÓN M ²	CATEGORÍA	CLASE	BENEFICIARIO DEL CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	UBICACIÓN FÍSICA
BODEGA MUNICIPAL	COTACACHI	CALLE S/N	1.083.50	943.86	URBANO/TERRENO URBANO DISPONIBLE	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION / BIENES INMUEBLES RENOS	ASOCIACION SOCIO CULTURAL " JOVENES DEL FUTURO "	01/04/2008 AL 01/04/2028	UBICACION FISICA COMODATO
INNFA GUARDERIA INFANTIL	TENA		1,078.72000	270.38	URBANO/EDIFICIO	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION / BIENES INMUEBLES / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	BARRIO EL PANECILLO DE ALPACHACA	21/12/2017 AL 21/12/2022 (en proceso de renovación)	UBICACION FISICA COMODATO
COLISEO MERCADO	PUYO	AZOGUEZ	3,071.77002	1,178.40	URBANO/AUDITORIO	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION / BIENES INMUEBLES / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ALPACHACA	17/08/2010 AL 17/08/2030	UBICACION FISICA COMODATO
ESTADIO DE AZAYA	LATACUNGA	MACAS	11,029.43	254.05	URBANO/PISTA ATLETICA	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION / BIENES INMUEBLES / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ALPACHACA	17/08/2010 AL 17/08/2030	UBICACION FISICA COMODATO
CASA COMUNAL	AMBATO		937.53	880.08	URBANO/CASA	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION / BIENES INMUEBLES / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	CURIA DIOCESANA DE IBARRA	02/05/2017 AL 02/05/2022	UBICACION FISICA COMODATO
EX COMISARIATO MUNICIPAL	AZOGUEZ	PUYO	352.92000	222.48	URBANO/CASA	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION / BIENES INMUEBLES / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	COLECTIVO CALLE PAZ YAL RESPETO	01/02/2019 AL 01/02/2024	UBICACION FISICA COMODATO

DIRECCION DE DEPORTES RESPONDER: PERIODO 2023

1.- Por qué no existe el seguimiento de la dirección de deportes acerca del modelo de gestión de los polideportivos?

El seguimiento del Modelo de Gestión de Polideportivos inicia con la socialización a los administradores de cada polideportivo, solicitando se presenten los informes financieros como estipulan los convenios.

El nuevo modelo de gestión de los polideportivos será entregado a Clubs Deportivos legalmente conformados, empezamos con el cronograma de socialización y solicitud de proyectos y evaluación de los mismos conjuntamente con una Comisión Técnica.

2.- Porque los proyectos deportivos no llegan a todas las parroquias?

Los proyectos deportivos se encuentran ejecutándose en las parroquias urbanas y rurales a través de las escuelas deportivas permanentes, bailoterapia y eventos deportivos.

Continuaremos de forma progresiva la ejecución de los proyectos deportivos, recreativos e inclusivos antes mencionados de acuerdo al presupuesto de la Dirección de Deportes para la reactivación Turística y Económica de nuestro cantón.

PROYECTOS DEPORTIVOS	LUGARES	BENEFICIARIOS
PROYECTO REACIVATE IBARRA	30 barrios del cantón.	10000 beneficiarios en 9 meses.
ESCUELAS DEPORTIVAS VACACIONALES GRATUITAS	34 barrios del cantón.	2385 beneficiarios.
PROYECTO DEPORTE PARA TODOS (ESCUELAS DEPORTIVAS PERMANENTES GRATUITAS)	24 barrios del cantón.	1150 beneficiarios Mensual.
TOTAL BENEFICIARIOS: 13535		

SEGURIDAD CIUDADANA RESPONDER: PERIODO 2023

1. ¿Por qué no están operativas las cámaras de vigilancia?

El cantón Ibarra cuenta con 126 cámaras de video vigilancia, de las cuales, 84 cámaras fueron instaladas en la Primera Fase y 42 cámaras en la Segunda Fase, ubicadas en diferentes sectores estratégicos de las parroquias de El Sagrario, San Francisco, Caranqui, Alpachaca, Priorato, La Esperanza y se encuentran en ejecución hasta el 2025, estas cámaras de video vigilancia son monitoreadas por personal municipal en el ECU 911. Además, se cuenta 19 ojos de águila y 90 kilómetros de fibra óptica colocada en el cantón.

2. ¿Por qué no existió socialización sobre seguridad?

La Dirección de Seguridad Ciudadana ha socializado y realiza capacitaciones de manera permanente en todos los barrios y comunidades de todas las parroquias del cantón Ibarra de acuerdo a lo siguiente:

TEMAS SOCIALIZADOS	LUGARES	BENEFICIARIOS
Capacitación en Prevención de Seguridad Ciudadana	Barrios de las parroquias urbanas y rurales El Sagrario, San Francisco, Alpachaca, Caranqui, Priorato, San Antonio, La	240 barrios urbanos 15 comunidades del sector rural

	Esperanza, La Carolina, Ambuquí, Lita.	
Capacitaciones en normas de seguridad ciudadana y convivencia pacífica	Barrios de las parroquias urbanas y rurales de las Parroquias El Sagrario, San Francisco, Alpachaca, Caranqui, Priorato, San Antonio, La Esperanza, La Carolina, Ambuquí, Lita.	240 barrios urbanos
Encuentros ciudadanos	Parroquias La Carolina, Lita, Priorato, San Antonio.	4 Unidades Educativas
Capacitaciones del buen uso y manejo de las alarmas comunitarias.	Parroquias El Sagrario, San Francisco, Alpachaca, Caranqui, Priorato, San Antonio, La Esperanza, La Carolina, Ambuquí, Lita.	<ul style="list-style-type: none"> • 240 barrios urbanos • 3 comunidades de la parroquia La Esperanza. • 2 Comunidades de Carpuela y El Juncal
Socialización de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Seguridad Integral y Convivencia Ciudadana que Regula al Cantón Ibarra.	Entidades Financieras Barrios del cantón Ibarra	22 entidades financieras 40 barrios del cantón Ibarra.

PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBERNABILIDAD RESPONDER: PERIODO 2023

1.- ¿Por qué no se ha ejecutado el presupuesto participativo 2021, 2022?

1. El presupuesto participativo de 2021 y 2022 no se ejecutó, la nueva administración, que asumió en septiembre de 2023, tuvo que recopilar la información sobre los gastos y obras pendientes de esos años.
2. Tras revisar los datos, se decidió unificar el presupuesto participativo de 2023 con el de 2024 para ejecutarlo este año.
3. En cuanto a las parroquias rurales, se priorizó una obra macro por parroquia, acordada con los presidentes de los GADs parroquiales en octubre de 2023.
4. Actualmente, el equipo técnico realiza los estudios de todas las obras priorizadas, tanto urbanas como rurales, incluidas las de pueblos y nacionalidades, para proceder con su contratación y ejecución durante 2024.

2.- Por qué no se ha hecho y cuando se va hacer la escuela de formación ciudadana?

La Escuela de Formación Ciudadana aún no se ha implementado. Sin embargo, el plan para su establecimiento fue aprobado en noviembre de 2023. Mientras tanto, se han llevado a cabo talleres periódicos en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, sobre mecanismos de participación ciudadana y control social, dirigidos a líderes barriales y parroquiales del cantón Ibarra.

EMPRESAS PUBLICAS RESPONDER: PERIODO 2023

FAENAMIENTO RESPONDER: PERIODO 2023

1.- ¿Qué acciones se han tomado para regular el impacto de la feria de ganado, ubicada en el barrio la Cruz?

Para regular el impacto de la feria de ganado en el barrio La Cruz, se han tomado las siguientes acciones:

Impacto Social:

- Se han realizado reuniones con el área de influencia para socializar los objetivos de la feria y fomentar el apoyo para mejorar las vías de acceso y la seguridad en el barrio y sus alrededores.

Impacto Ambiental:

- Los residuos líquidos generados son mínimos.

- Los residuos sólidos (majada) son recolectados y enviados a la compostera de Socapamba para la elaboración de abono orgánico.

- Se cuenta con un plan de fumigación y control de trampas cebaderas para el control de vectores (roedores y moscas).

- Se registran las limpiezas en POES, los cuales son entregados mensualmente al ente de control.

2. ¿Qué acciones existen con respecto al control de especies mayores, peladoras de pollos y chanceras en el cantón?

Con respecto al control sanitario de peladoras de pollos y animales vivos dentro de predios de explotación (chancheras), en el cantón la competencia lo tiene la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario AGROCALIDAD; mientras que el control y vigilancia medio ambiental la Prefectura de Imbabura mismos que trabajan bajo normativa legal vigente.

Sin embargo, dentro de la Feria “La Cruz” y el centro de faenamamiento, se toma en cuenta el chequeo clínico por parte del médico veterinario a los animales vivos que ingresan a los sitios mencionados con la finalidad de detectar enfermedades de declaración obligatoria u otra patología, así como la verificación y validación de los certificados de movilización, que avalan previamente que el ganadero realizó la vacunación de todos los semovientes que tenga en su rebaño; considerando que el Territorio Ecuatoriano es libre de fiebre aftosa y la vacunación para otras enfermedades es responsabilidad del productor.

EMAPA-IBARRA RESPONDER: PERIODO 2023

1.- Cuales han sido las acciones que se han tomado para solventar el desabastecimiento de agua en el cantón y hasta cuándo va a perdurar el problema:

Las acciones tomadas por EMAPA-Ibarra para solventar el desabastecimiento de agua en 2023:

1. Perforación de un nuevo pozo profundo para incrementar la oferta de agua aprovechando el acuífero de Ibarra.

2. Culminación del proyecto Pesillo Imbabura que aportará 220 l/s adicionales, de los cuales 120 l/s se destinarán a parroquias urbanas.

3. Trabajos de interconexión en Caranqui y San Antonio para redistribuir los nuevos caudales.

4. Programas de control y reducción de pérdidas de agua potable para mejorar la eficiencia hidráulica.

En cuanto a la duración del problema, no se menciona una fecha específica de solución. Sin embargo, las nuevas fuentes de agua como el pozo y el proyecto Pesillo Imbabura apuntan a mitigar el déficit a mediano plazo una vez que entren en operación.

2.- Daños en el sistema de red de agua potable en el sector de la calle Azogues de Alpachaca.

Me permito informar que no se han provocado daños de gran magnitud en esta zona, sin embargo, los daños que son reportados son atendidos en un máximo de 48 horas, en el caso de ser daño de redes principales la atención es inmediata.

3.- ¿Por qué no se ha revisado la red de agua potable en el tramo de adoquinado que se realizó en las calles del barrio bajo convenio?

Al no tener datos específicos y claros de “*el tramo de adoquinado que se realizó en las calles del barrio bajo convenio*” informo de manera general que en las vías donde se realizaron intervenciones de adoquinados o asfaltados, se realizaron inspecciones previas por parte de los jefes departamentales de agua y alcantarillado donde se ha verificado el estado de las redes, ubicación correcta, vida útil, diámetros necesarios; con lo cual se procedió a ejecutar cambios

definitivos de acometidas, reubicación de redes, profundización de redes, y cambio de diámetros según corresponda y sea necesario.

Cabe informar que la gran mayoría de estos trabajos fueron ejecutados por parte de los contratistas del mejoramiento de las vías, todos en coordinación con los departamentos de agua potable y alcantarillado de la EMAPA-I.

MOVIDELNOR RESPONDER: PERIODO 2023

1.- ¿Cuándo se va a terminar la señalética de la calle Guayaquil-Alpachaca junto al centro de Salud y por qué no se han instalado rompe velocidades y señales éticas en el barrio las palmas, cuando ya está hecha la solicitud?

Con este antecedente, la Gerencia de Transporte cumpliendo con sus funciones y actividades de competencia en razón a las preguntas planteadas por la ciudadanía en cuanto a señalización horizontal, vertical y resaltos de velocidad, me permito indicar que actualmente nos encontramos en proceso de **ADQUISICIÓN DE PINTURA, MICROESFERA PARA SEÑALIZACIÓN VIAL DE LOS CANTONES EN QUE OPERA LA EPM**, para lo que se realizara la intervención correspondiente de acuerdo a las diferentes solicitudes existentes e informes de factibilidad para Guayaquil de Alpachaca, centro de salud, barrio Las Palmas, Mediante **INFORME NRO. N° EPM-UPRO-2023-0153-I** denominado SEÑALIZACIÓN VIAL BARRIO LAS PALMAS – CANTÓN IBARRA, e **INFORME N° EPM-UPRO-2023-0130-I** denominado Informe técnico señalización vial barrio La Floresta - Guayaquil de Alpachaca cantón Ibarra.

Observación: La intervención se la realizara una vez se cuente con los insumos para señalización horizontal; y resaltos de velocidad en coordinación con el barrio en mención para la primera semana del mes de mayo de 2024.

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:
Direcciones Involucradas	Ing. Raúl Torres	Ing. Andrea Tobar, MBA
GAD – Ibarra	Participación Ciudadana	Jefe de Procesos Institucionales

Aprobado por:
Ing. Álvaro Castillo, MBA
+Alcalde de la Ciudad Ibarra